

Los libros de imaginacion desordenada, como los libros de consejas, los sermones gerundianós, las poesias gongorinas, las novelas insulsas i ciertas composiciones de tan gran trabajo como pésimo gusto llamadas poeamas, verbi gracia, la *Teresiada* del mercedario Valencia i la *Margileida* de Bruno Larrañaga, abundaban en el vulgo, digo en el vulgo de sombrero de tres picos, por que el vulgo inferior no sabia leer; mientras que los libros de filosofía moderna i los de derecho público moderno eran rarísimos i contrabando. Por lo mismo las causas de imaginacion eran las que privaban en aquella época. Pero al cabo de tres siglos apareció en cada colonia un Libertador del pueblo, i los precursores, los compañeros i los continuadores de la obra del Libertador del pueblo, fueron Pestalozzi i Renaudot, los cuales llevaron la luz de la filosofía i del derecho a las trastiendas i a los talleres, a los palacios i a las cabañas. Desde entonces comenzaron a perderse las causas de imaginacion, i a ganarse las causas de la razon. De nada habria servido Renaudot sin Pestalozzi, ni Pestalozzi sin Renaudot.

Mas la razon i la imaginacion dirigida por aquella, han producido una Iliada, una Eneida, un Quijote, una Divina Comedia i otras innumerables obras clásicas en el mundo de las bellas letras.

La segunda causa de la creencia en falsos milagros era la vanidad: la vanidad de una persona vulgar (1) en pensar que Dios se ocupaba tanto de ella, que quebrantaba las leyes de la naturaleza en favor de la misma, máxime cuando a aquel suceso seguia la admiracion i el respeto general a una persona que se estimaba como privilegiada del cielo. Sin duda que Dios ha quebrantado muchas veces las leyes de la naturaleza en favor del hombre; pero el mui católico monje benedictino habla, i yo hablo de consejas i patrañas. Cada uno tenia vanidad en que Jesucristo se le habia aparecido en su campo o en el corral de su casa.

La tercera pasion era la del dinero, por que los milagros de esta clase eran mui productivos. Entre muchos ejemplos presentaré el de la supuesta aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe de Matancillas, en nuestro mismo tiempo i en nuestro mismo canton, la cual provocó en todos los ranchos i demas poblaciones de la comarca un grande alboroto durante muchísi-

(1) No se olvide la extension de la palabra vulgo.

mos meses: gentios inmensos en romerías con velas encendidas; muletas votivas, dizque de cojos que habian quedado sanos milagrosamente; fotografias sacadas en abundancia de la supuesta imágen; algunos vecinos notables de esta ciudad de Lagos yendo a Matancillas, i volviendo de allá con la creencia en el milagro (1); una persona de la categoria del Sr. Canónigo D. Agustin de la Rosa, haciendo viaje a Matancillas i opinando que la supuesta imágen era una maravilla de la naturaleza, aunque no era milagro (2), (i despues resultó que habia sido una maravilla quien sabe de quien), i la colecta de una grandísima suma de dinero; hasta que nuestro Illmo. i Rmo. Prelado el Sr. Arzobispo Loza, que andaba en su visita pastoral, fué al pié de la peña i sin necesidad de junta de teólogos ni de varones piadosos, prohibió aquel sobrenaturalismo matancillesco con todos sus concomitantes i consiguientes. I no digo bien al usar de la palabra *hasta*, por que todavía despues de la prohibicion del Sr. Loza i de su separacion de Matancillas, continuaron por mucho tiempo las peregrinaciones a la idolatrada peña, pues hai ciertos sobrenaturalismos mui parecidos al sobrenaturalismo de las moscas y al de las abejas. Sin embargo, despues de la prohibicion ya no fueron tan numerosos como antes los grupos de peregrinos, i estos ya no se animaron a hacer ensayos de cojera.

Este hecho es tambien uno de los muchísimos ejemplos de otra verdad de grande importancia, a saber, de la sabiduria de los Padres del Concilio de Trento, al sacar la declaracion de milagros de las manos i el poder de los Curas, como habia sucedido en una larga época, i reservarla a los Obispos en su respectiva diócesis, i con la obligacion impuesta a los Obispos, de consultar al Concilio Provincial i aun al Sumo Pontífice en caso de duda. Garantia suficiente, por que «Con los milagros no se juega» ha dicho una voz mui autorizada. La voz no expresó la especie de juego, dejándonos en libertad de elegir el juego que quisiéramos, i yo digo que en materia de declaracion de milagros, no era mui difícil jugar a la *malacanchoncha* los Curas con sus feligreses i estos con los Curas;

(1) Uno de ellos, presentándome una fotografia, me decia: «Mire V. compadre: aquí está la imágen de Nuestra Sra. de Guadalupe, aquí está el Divino Rostro i aquí está Jesus Nazareno»; a lo que yo le contesté: «Compadre, yo no veo ni la imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe, por que lo principal que tiene toda imágen es cara, i esta figura no tiene cara, sino un óvalo.»

(2) Asi me lo dijo i supongo se lo diria a otros.

pero es imposible jugar a la *malacanchoncha* con los Cardenales i el Papa.

Los Obispos de la nacion mexicana, de los que bastantes han sido unos sabios i unos santos (1), han *tolerado* por prudencia i en razon de algunas circunstancias críticas, el culto de muchísimas Imágenes imperfectas de Jesucristo Crucificado, que se dicen aparecidas en árboles, culto que en otras circunstancias no habrian tolerado; pero no han aprobado las apariciones, i si ha sido aprobada canónicamente la aparicion de alguna, no lo recuerdo en este momento (2).

(1) Santo fué el Illmo. Vargas, que acaba de fallecer. Un vecino de Guanajuato en un artículo publicado en "El Tiempo", describiendo las honras fúnebres que se hicieron en dicha ciudad por el alma del Sr. Vargas, dice del mismo Sr.: "trabajando en Colima como primer Obispo de aquella diócesis, con una abnegacion y desprendimiento asombroso, y en Puebla con el mismo espíritu, como ninguno de sus venerables antecesores... Muy bien pueden aplicarse al Sr. Vargas aquellas palabras del Apostol: *Plus omnibus laboravit.*" Estas son hipóboles hijas de la ignorancia de la Historia de México. Ciertamente en mi humilde juicio, el Sr. Vargas en el trabajo i ministerio episcopal, fué superior a muchísimos de sus antecesores; pero no lo fué en el mismo capítulo al Venerable Palafox, ni al Illmo. Garces, ni al Illmo. Sarmiento de Hojacastro, ni al Illmo. D. Alonso de la Mota. No por vestir a un santo, dejemos desnudos a otros.

(2) El Illmo. i Rmo. Sr. Arzobispo Loza ha prohibido e impedido todas las consejas i supersticiones que le ha sido posible prudentemente, i de bastantes casos que podria citar en comprobacion, citaré solamente dos. En algunos pueblos de indios, ha desmontado del caballo al Apóstol Santiago i puéstolo de pié, vestido con una sotana para que no se le vieran las piernas abiertas, i arrimado a una pared o a otra cosa. Es lo que se ha podido hacer, atendida la teñacidad de los indios en conservar sus Imágenes con los *adefecios* que les enseñaron los monjes en la época colonial, i a su inclinacion a formar motines con este motivo.

Los monjes dominicos de España, madre de innumerables consejas i supersticiones, inventaron la conseja de que a San Gonzalo de Amarante (pueblo de España), Santo de su Orden, le agradaba mucho el baile, i que bailando delante de su Imagen, se alcanzaba de Dios por su intercesion el remedio de cualquier necesidad. En el templo antiguo de Santo Domingo de Guadalajara, habia una Imagen de escultura de San Gonzalo, la que ha tenido muchas peripecias. En tiempo del gobierno español, hasta los oidores i los doctores de la Universidad, bailaban delante de dicha Imagen para darle culto. Despues de 1821, como Renaudot anduviese metiéndose en todas partes con su linterna, los doctores ya no quisieron bailar; mas el vulgo inferior siguió bailando durante mas de medio siglo, hasta que lo impidió el Sr. Loza. En los primeros años despues de la consumacion de la Independencia, viendo Fray Tomas Blasco, domí-

En fin, las apariciones de Imágenes de Jesucristo en árboles, las Profecias de San Malaquias, las Profecias de Matiana, el Rosario Seudopitagórico, el Baile de San Gonzalo, los milagros de San Expedito i demas consejas i patrañas, son unos pegotes a la verdadera religion católica, que causan tres gravísimos males. El primero es ser las madres de innumerables pecados de supersticion, entre los católicos de farolitos, repiques i cohetes, esto es, aquellos de que decia el mui católico Virey

nico del convento de Guadalajara i Doctor en teología, que por causa de Renaudot se estaba rebajando mucho el número de bailadores, con lo cual se desdoraba i aun *desplateaba* su convento i su Orden, que era la que fomentaba el baile, trató de defender este en un folleto que imprimió i que tengo, en el que aducia dos argumentos en pro de la licitud del baile de San Gonzalo. El primero era que David habia bailado delante del Arca, comparando a San Gonzalo con el Arca del Testamento [¡como quien dice nada!], i a Renaudot con Micol i con el mismo demonio; pero el argumento era de aquellos de que dicen los escolásticos *sequitur quodlibet*, se sigue lo que se quiera; de él se seguiria el bailar delante de todas las Imágenes de los Santos, i bailar los Obispos i bailar el Papa i un bailar universal. El segundo argumento era que el baile de San Gonzalo estaba autorizado por una antiquísima costumbre, i este argumento era aquello de "*Candileta* dijeron vuestras madres antiguas, i *Candileta* hemos de seguir diciendo nosotras." El buen Doctor en teología daba el respetabilísimo nombre de *costumbre* a una antiquísima *corruptela* i abuso, que habia venido de casa de *Señora Mariquita*, o quien sabe de donde. A pesar del folleto, los Doctores i demas hombres de letras ya no quisieron bailar i San Gonzalo quedó entregado a la gente menuda, con gran disgusto de Fray Tomas, que fué vencido por Renaudot. El Doctor Blasco pertenecia a la época, en que en España el día que recibia uno la borla de Doctor, segun los Estatutos de la Universidad regalaba a cada uno de los otros Doctores... ¿qué, les parece a mis lectores?, ¿caso libros, o una carta geográfica, o una máquina de física, o una pintura u otro objeto científico o artístico? No, sino "dos sacos (*costales*) de azucar, cuatro hachas de cera y seis pares de gallinas. Por la tarde se celebraba la corrida de toros, espectáculo nada científico, aunque prescrito como esencial en los Estatutos" (Julian Manuel de Sabando, español, artículo en "La Ilustracion Española y Americana", n.º del 30 de mayo de 1895). En fin, la Defensa del Baile de San Gonzalo por el Dr. Blasco, es como un vestido viejo color de haba, remendado a fuerzas con pedazos de paño encarnado. ¡La historia, amigos lectores! ¡la historia! Apréndase la historia i se acabarán el Baile de San Gonzalo, las Profecias de San Malaquias, las Apariciones del apóstol Santiago en las batallas de la conquista etc. etc. Durante siglos no hubo cátedra de historia en los colegios de México. Este pensamiento no es mio, sino de San Jerónimo, el cual dice: "*Muchos caen en error por la ignorancia de la historia: Multi labuntur errore prop-*

Duque de Linares i repetia el mui católico D. Lucas Alaman. «en este reino todo es exterioridad, y viviendo poseidos de los vicios, les parece á los mas que trayendo el rosario al cuello» etc.: jaez de católicos que forman todavia en México una poblacion de bastantes millones de habitantes. Calcule el que pueda el número de pecados de supersticion. El segundo mal es que las consejas i patrañas afean i ponen en ridículo a la religion católica ante los disidentes i los incrédulos. El tercer mal es que los falsos milagros ponen a los mismos católicos débiles en la fé, los que en la clase alta i en la media son hoy innumerables, en la tentacion de dudar i aun negar los verdaderos milagros consignados en las Santas Escrituras, provocándolos a hacer este juicio: «Como son estos milagros, han de haber sido aquellos»; de los cuales verdaderos milagros, hai algunos de tal magnitud e importancia, que son el *cimiento* de toda la religion cristiana, como la Revelacion del Sinai, la Encarnacion del Ver-

*ter ignorantiam historiae.*» (Comentario al capítulo II del Evangelio de San Mateo, verso 22).

En la época contemporanea, cuando iba a ser destruido el templo de Santo Domingo para abrirse la calle que hoy se llama de la Reforma, la Imagen de San Gonzalo fué trasladada al templo de Santa Mónica, en donde estuvo una temporada; mas habiendo tenido noticia el Sr. Arzobispo Loza de que algunos bailaban en dicho templo delante de la Imagen, se cumplió un proloquio vulgar que dice: «Ya llegaron los tejamaniles y ahora techan», quiero decir que el Sr. Arzobispo quitó del templo de Santa Mónica la Imagen de San Gonzalo i se la llevó al interior de su casa episcopal, en la que nadie se anima a bailar. La Imagen, despues de un largo encierro, fué entregada por el Sr. Loza a las religiosas de Jesus Maria por ser domínicas, con el encargo de que la colocáran en un lugar donde estuviera a cubierto de bailes, i ellas tienen la Imagen en una pieza resguardada con barras de hierro de tres metros de alto i cinco de largo. La disposicion fué prudente, por que si se hubiera llevado la Imágen a un pueblo de indios, estos habrian bailado el *parraleño* delante de San Gonzalo, i habrian hecho a San Gonzalo bailar el *palomo*.

San Gonzalo es representado en sus imágenes teniendo en una mano una sarta de peces, i esto reconoce por origen otra conseja, la de que cuando el Santo predicaba a la orilla del rio de Amarante, los peces sacaban la cabeza para oirlo; i cuando los frailes domínicos predicaban este milagro de un Santo de su Orden (milagro de que se reia a carcajadas el sabio Melchor Cano, monje de la misma Orden i Obispo), todos los bagres que lo creian, viejos i viejas, muchachos i Curas, comenzaban a bailar en el templo, para celebrar un milagro que ni el Dios-Hombre habia hecho en las orillas del Genezareth. Pero paremos aquí, por que la materia de consejas es interminable.

bo i la Resurreccion de Jesucristo, de la que dice San Pablo que si no fué cierto que Cristo resucitó, viene abajo **toda** la religion cristiana (1). Por tanto, las consejas i patrañas deben ser combatidas i ridiculizadas por los católicos ilustrados, de palabra, por escrito i por la prensa; con lo cual, en lugar de ser *impíos* i *no católicos*, como creen las personas vulgares i dicen los fanáticos, antes le hacen un gran servicio a la religion católica.

*Non disse Cristo al suo primo convento:  
Andate, e predicate al mondo ciance:  
Ma diede lor verace fondamento (2).*

**NOTA FINAL.**—Estos Apéndices se imprimieron mucho despues del 28 de julio. —RIVERA.



(1) *Si Christus non resurrexit, inanis est ergo praedicatio nostra, inanis est et fides vestra.* (Epístola I a los Corintios, capítulo 15, verso 14).

(2) Dante, Divina Comedia, *Del Paradiso*, canto XXIX, versos 109, 110 i 111.

Vale 75 centavos